



**En el transcurso, hoy, de la primera reunión de la Mesa por el Pacto Nacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**

## **El COCARMÍ celebra el impulso, en Catalunya, del Pacto Nacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**

**Reclama a la Generalitat que afronte los problemas actuales del colectivo**

**Barcelona, 18 de julio de 2019.-** El Comité Catalán de Representantes de Personas con Discapacidad (COCARMÍ), principal plataforma de defensa del colectivo en Catalunya, ha celebrado el impulso del Pacto Nacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad como muestra del compromiso del Govern con los derechos de las personas con discapacidad.

Asimismo, ha pedido este mediodía a la Generalitat, en la reunión de constitución de la *Mesa por el Pacto Nacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad*, que no olvide los problemas de hoy del colectivo.

El presidente del COCARMÍ y vicepresidente segundo del Consejo de la Discapacidad de Catalunya (Codiscat), Antonio Guillén, dijo en su intervención que "en esta Mesa construiremos el futuro, pero también es necesario que garanticemos el presente".

Añadió que la prórroga presupuestaria "está determinando la continuidad y la sostenibilidad económica del tejido asociativo, desde el que estamos sosteniendo a las personas dentro de la comunidad. Para estas personas no podemos decir sólo buenas palabras, sino que hemos de poder dar respuesta, también, a sus necesidades de hoy".

El *Pacto Nacional*, para el cual se constituye hoy la Mesa que lo ha de hacer posible, debe ser la herramienta que aborde todos los retos que tiene la ciudadanía con discapacidad de acuerdo con los principios y mandatos de la Convención Internacional sobre los derechos de las Personas con Discapacidad.

En este sentido, Guillén ha querido recordar los "deberes" que nos ha puesto recientemente el Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad sobre la aplicación de la Convención; unos deberes relacionados con la prevalencia de un enfoque paternalista, la



lentitud para derogar normas que refuerzan una percepción negativa de la discapacidad (aborto, eutanasia), los escasos avances para garantizar la plena intervención y participación del colectivo en igualdad de condiciones o la falta de formación para profesionales de la educación, la salud y el poder judicial, entre otros.

El máximo portavoz de la discapacidad en Catalunya ha hecho un llamamiento para que en la toma de decisiones para hacer frente a los diferentes retos (lucha contra la discriminación, la financiación de las entidades, soportes necesarios, continuidad y sostenibilidad de los servicios ...) puedan "participar todos los actores implicados, para no dejar a nadie atrás".

La Mesa organizará, en los próximos 12 meses, varias reuniones en las que participarán, además de miembros del Codiscat, otros actores como los agentes económicos y sociales más representativos, los colegios profesionales, entidades municipalistas, la Mesa del Tercer Sector Social de Catalunya y La Confederación.

**Sobre el COCARMÍ.** Está integrado por una decena de federaciones y asociaciones que dan voz a las personas con discapacidad de Catalunya, ya sea discapacidad física, intelectual, sensorial o trastorno mental ([www.cocarmi.cat](http://www.cocarmi.cat)). Según datos del 2017 del departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias, hay en Cataluña más de 550.000 personas con alguna discapacidad legalmente reconocida. Una década antes, en 2006, el número de personas con discapacidad era de unas 377.500. El COCARMÍ lo integran ACAPPS, COCEMFE Catalunya, DINCAT-Plena Inclusión Catalunya, Down Catalunya, ECOM, FECETC, Federación Salud Mental Catalunya, FESOCA, FEPCAT y ONCE Catalunya. El COCARMÍ forma parte del Comité Estatal de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), que representa unos 3,8 millones de personas con discapacidad de unas 7.000 asociaciones. Forma parte asimismo de la Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya y de la Plataforma de Infancia de Catalunya (PINCAT).

**Sobre el CODISCAT.** Adscrito al departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familias, el Consejo es fruto de más de dos años de trabajo conjunto de la administración catalana y las organizaciones catalanas de la discapacidad después de que el verano de 2012 COCARMÍ propusiera su creación en la Hoja de Ruta de la Discapacidad 2012-2015 que presentó al entonces presidente de la Generalitat, Artur Mas. El organismo quiere ser una herramienta de diálogo y de trabajo conjunto de las organizaciones de la discapacidad y de los departamentos y entidades locales que trabajan para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, donde las entidades que lo integran serán consultadas por el Govern en todos aquellos programas y recursos que desarrollen para mejorar la atención del colectivo.

